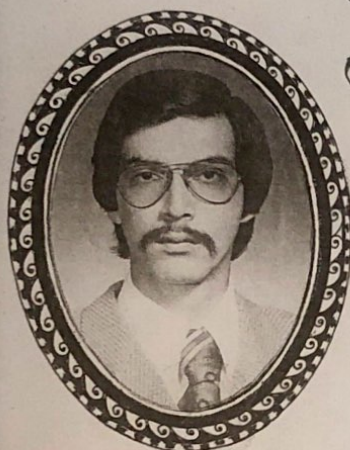




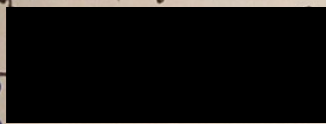
otorga al Sr.

**Jose Luis Puente Anoniano**  
**Título de**  
**Licenciado en Derecho**



RECTORIA

Firma del Interesado



en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la ley, y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen profesional que sustentó el día 7 de junio de 1976, según constancias archivadas en la Secretaría de la misma Universidad

**“Estudia, Lucha, Trabaja”**

Dado en la Ciudad de Colima, Col., los 6 días del mes de septiembre de 1976.

El Tesorero de la Universidad en funciones

El Rector

El Secretario

Lic. Alberto Herrera Carrillo

Raúl Cárdenas Jiménez  
C.P. Raúl Cárdenas Jiménez

RECTORIA

C. Lic. Arturo Noriega Pizano, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, CERTIFICA: que el C. Lic. Alberto Herrera Carrillo y el C. P. Raúl Cárdenas Jiménez son, respectivamente Rector y Secretario Gral. de la Universidad de Colima, y que son suyas las firmas que autorizan el presente TÍTULO.

Colima, Col., a 6 de septiembre de 1976.

El Gobernador Constitucional del Estado  
Lic. Arturo Noriega Pizano

El Secretario General de Gobierno  
Lic. Miguel Gómez Guerra M.

COTEJADO

Este Título quedó registrado hoy a fojas 133 vuelta del Libro de registro de Títulos Profesionales bajo el número 291

Colima, Col., Septiembre 8 de 1976

Tesorero de la Universidad en funciones de Srto. Gral. por M. de Ley

*Raúl Cárdenas*

F.P. Raúl Cárdenas Jiménez



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y CALIFICACION DE CEDULAS

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a foja 294 del libro Quinientos treinta

de Registro de Títulos Profesionales y Grados

Académicos bajo el número F cédula

No. 629247 seiscientos veintinueve mil doscientos sesenta y siete

México, D. F., a 8 de septiembre de 1980

EL REGISTRADOR

*[Signature]*

*36477*  
*1976*  
*10*

EL C. LIC. RAMON PEREZ DIAZ, Titular de la Notaría Pública Número 1 Uno de esta Demarcación: -----

CERTIFICA:

Que la copia fotostática que antecede que consta de 1 una foja útil, por ambas caras, concuerda fiel y exactamente con el documento original que reproduce, con el que la cotejé y tuve a la vista y expido a solicitud del licenciado José Luis Puente Anguiano quien se identifica con la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral-----

En fe de lo cual, levanto la presente en la ciudad de Colima, Colima a los 12 doce días del mes septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.

*[Signature]*  
LIC. RAMON PEREZ DIAZ  
PEDR4610274G9



PDR/mchm\*

1399